



*Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados*

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**DECLARA**

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo profundize en todo lo que esté a su alcance campañas de máxima difusión sobre los Derechos del Niño y la Adolescencia, incrementado en todo lo posible los presupuestos específicos a tales efectos, habida cuenta del importante, lamentable y preocupante incremento de la Violencia Familiar en todo el territorio argentino, 5 de los cuales ocurrieron en nuestro territorio provincial en los últimos 90 días con una agresividad inentendible e inaceptable.

  
**Alicia SÁNCHEZ**

Diputada

Bloque Frente Para la Victoria



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



## FUNDAMENTOS

Roberto BARONE, en Lanús Oeste, hace una semana mató a tiros a sus hijos de 10 y 15 años y a sus hermanos de 40 y 41, para luego pegarse un tiro en la cabeza.

El cuerpecito de Jorge "Pupi" VIDELA, de 9 años, fue encontrado sin vida el 28 de octubre pasado en Ramallo, con claras señales de haber sido golpeado y asfixiado- Se investiga como sospechoso del crimen al propio padre por sus celos hacia su ex pareja.

Pablo ALFONSO degolló, el pasado 31 de Agosto, en Lomas del Mirador, Provincia de Corrientes, a sus hijastros de 4, 7 y 12 años, suicidándose posteriormente con la misma arma con que matara a los chicos.

Candela Sol RODRÍGUEZ, de 11 años, es otra profunda herida en nuestro conurbano bonaerense desde el 31 de agosto, tras nueve días de desaparecida en Tres de Febrero; macabro suceso que cuenta con once procesados, 8 de los cuales se encuentran detenidos y un aura sospechosa sobre todo el entorno familiar, tras una "venganza no convencional" según declaraciones del mismo fiscal interviniente.

Tomás Damián SANTILLAN, de 9 años y tras 2 días de desaparición, apareció muerto en Lincoln con un fuerte golpe en la cabeza y, de las primeras investigaciones, surge una pésima relación entre su madre y la ex pareja, con quien tuvo además y conserva un hijo de apenas 8 meses de vida.

Keila Geraldine ROJAS, con sus inocentes 3 años de vida, murió ferozmente golpeada luego de haber sido abusada aparentemente por el joven concubino de su madre, en la ciudad de Guadalupe del Norte de la Provincia de Santa Fé.

Estela Soledad SENA, con apenas 5 años, fue violada y asesinada a golpes por quien fuera su tío, de 17 años, en la zona rural La Peligrosa, de la Localidad de Tres Isletas en la Provincia del Chaco, el mismo día que fuera asesinado Tomas SANTILLÁN en LINCOLN.

Siete hechos en menos de 90 días, con 10 menores asesinados, con los que se totalizan durante el año 18 casos en todo el país, en todos los que sus grupos familiares reflejan profundas desavenencias y/o desencuentros, los que desvinculan a estas verdaderas tragedias de la denominada inseguridad ciudadana, ya que ninguna de ellas demuestran intento de robo, secuestro extorsivo, intento de violación o abuso; todas parecen, simplemente, venganzas productos de un enfermizo rencor criminal, lo que las convierte en sucesos de muy difícil previsibilidad.

Sumando esto como incremento de la Violencia de la Mujer, dado que en los 5 sucesos el sospechado es masculino, se termina relacionando estos hechos al FEMICIDIO como crimen, habida cuenta que se trata de personas con profunda relación afectiva o familiar directa hacia la mujer, asesinas para castigar y/o destruir psíquicamente a la misma, a la que, en definitiva, consideran propiedad privada.

Todo esto indicaría asimismo un importante cambio cultural en nuestro pueblo, toda vez que al ir incrementándose en los últimos años la inversión en Prevención sobre la materia, también refleja que, a mayor conocimiento sobre los Derechos de la Mujer, la Niñez y la Adolescencia, la reacción parece ser el aumento en la criminalidad y la agresividad con que se ejecuta, lo que indica la necesidad de aumentar las campañas de prevención a favor de continuar atacando esa misma criminalidad hasta su extinción definitiva.

Por todo esto, teniendo en cuenta que es nuestra responsabilidad como representantes del pueblo velar por la seguridad y el rápido esclarecimiento de todo delito en beneficio de una mejor calidad de vida para todos, solicito el acompañamiento de la presente iniciativa.

  
**Alicia SANCHEZ**  
Diputada  
Bloque Frente Para la Victoria